



**INFORME DE LABORES DE LA EMPRESA INTERMEDIA C.A. INMOMEDIA REPRESENTADA POR SU GERENTE
ING. JUAN FRANCISCO NAJAS RAAD, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO
ENTRE EL PRIMERO DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.**

Quito, 9 de marzo del 2017

SEÑORES ACCIONISTAS:

De conformidad con lo establecido por los estatutos de la Compañía, por la ley de compañías y por las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, cumplesme presentar a vuestra consideración el informe de labores de la empresa Intermedia C.A. Inmomedia, por el periodo comprendido entre el primero de enero y el 31 de diciembre del 2016.

He entregado a los señores accionistas los balances, anexos, estados de resultados y demás información económica del periodo en referencia pidiéndoles me soliciten cualquier información adicional o aclaración de ser el caso.

La reducción gradual de las salvaguardias que había anunciado el gobierno para el 26 de octubre del 2016 no se cumplió como estaba previsto lo que ha reducido los márgenes de rentabilidad de la empresa a su mínimo histórico.

Los costos de las imposiciones arancelarias y salvaguardias han encarecido nuestro producto restando rentabilidad a la empresa pues no hemos podido ajustar el precio de un dólar vigente los últimos ocho años debido a la naturaleza del negocio (venta de sorpresas con licencia a través de máquinas expendedoras de capsulas).

Hemos sido castigados adicionalmente por el alza en los arriendos en los Centros Comerciales y a pesar de lo anotado hemos mantenido el mismo número de empleados respecto al año 2015 a pesar de la contracción de la economía del país y el aumento del IVA del 12% al 14%.

Las ventas del 2016 respecto del 2015 han tenido una reducción del 11%.

A pesar de lo anotado hemos registrado un pequeñísimo margen de utilidad.

Durante el 2016 se incorporaron dos nuevos clientes a la cartera de Intermedia, gasolineras Primax con 4 locales en Guayaquil y el Parque Botánico de Quito.

Se han cumplido los lineamientos generales trazados por la Junta con relación al control de costos operacionales y no se han experimentado situaciones que distorsionen la normal operación de la compañía, razón por la cual no han existido hechos extraordinarios en los ámbitos administrativo, laboral y legal, por haber atendido todas las disposiciones dispuestas por el SRI, la Superintendencia de Compañías, el Municipio de Quito y en las que en nuestra empresa se refieren a propiedad intelectual.

El software utilizado durante varios años por la compañía a partir de mediados del año 2016 ha sido cambiado por un sistema más completo denominado "WIN ARN", que ajustándose a todas las normas NIIF nos permite detallar anexos, mayores, estados de cuenta, etc.

Por último, quiero anotar que gracias a las gestiones que he realizado en los Estados Unidos en los últimos cuatro meses del año se presentan perspectivas importantes de comercializar nuestros productos en los Estados Unidos, acción que esperamos permita la subsistencia y mejoramiento de las condiciones de rentabilidad de la empresa.

Agradezco a Ustedes señores por la atención y confianza que me han dispensado en este periodo.

Atentamente,



Ing. Juan Francisco Najas Raad